

# GAZON,

PERIÓDICO DEMÓCRATA.

SE PUBLICARÁ MARTES, JUEVES Y SÁBADOS.

AÑO I.

Precios de suscripción: 2 ptas. 50 cs. trimestre. Anuncios, convencionales.—Comunicados, una peseta LÍNEA.—Número suelto, diez céntimos de peseta.—No se devuelven los originales.

Sábado 26 de Julio de 1884.

Puntos de suscripción: En la REDACCION y ADMINISTRACION, calle Corrida, núm. 83. y en el Centro de suscripciones de Ambrosio Menendez, calle Corrida, núm. 20.

NÚM. 5.

## El poder y los partidos.

Los partidos, lejos de ser un mal, son una necesidad del régimen parlamentario, en cuanto sirven de órganos á las ideas, á las tendencias, á las corrientes generales, que informan el sentimiento comun, la opinion pública y la voluntad social de los pueblos. Pueden éstos determinar cambios y modificaciones en su vida jurídica y política por virtud de la accion espontánea é instintiva de los individuos, sin otro enlace orgánico que el que resulta de la misma naturaleza de la sociedad, y tal como se muestra en los hechos que constituyen la *costumbre*; pero las mudanzas que son obra de la *ley*, como esta necesariamente ha de obedecer á un principio, el cual tiene que ser conocido de un modo *reflexivo*, exigen un proceso que comienza por la propaganda de las ideas, hasta conseguir su aceptación por el todo social, y termina en el propósito que se formula en los comicios y se convierte en ley en el Parlamento. Para esto, menester es que todos los que profesan la misma idea, comulgan en la misma aspiracion ó participan del mismo sentido, se unan y concierten para obrar sobre la sociedad, á fin de que ésta convierta en reglas prácticas de vida las que en teoría estiman expresion de la justicia y exigencia de la conveniencia general los así unidos para constituir estas fuerzas impulsoras de la actividad social que se llaman *partidos*. Su existencia implica el reconocimiento de que la *soberanía* radica en la sociedad misma, puesto que se legitiman por considerarlos como medio necesario para el ejercicio de aquella, y por eso no tenían razon de ser en el *antiguo régimen*, con cuyas *camarillas* no es dado confundirlos.

Ahora bien; prescindiendo de otros errores que dan nacimiento á partidos que, como los *religiosos*, los *locales*, los de *clase*, etc., contradicen el fin propio de aquellos, los propiamente tales adolecen de vicios que son fruto de la inconsecuencia de los políticos, del predominio del interés de partido ó del

egoismo individual, de la codicia por el poder y de una funesta tendencia á la dictadura, triste legado de tres siglos de absolutismo; viniendo á resultar, como efecto de todas estas causas, una palmaria contradiccion entre la teoría y la práctica, porque en suma, lo que sucede es que, en vez de servirse el país de los partidos y los partidos de los jefes, éstos se sirven de los partidos y los partidos se sirven del país.

No hay parcialidad alguna que deje de considerarse eco de la opinion pública, aunque sepa que á veces lo es tan solo de una minoría quizás exígua; y es que como ha de reconocer en principio que es necesario el favor de la mayoría para pretender el poder, y en alcanzarlo es en lo que se piensa, falta la resignacion precisa para ganarse paso á paso aquella y llegar á obtener éste llevando en la mano el único título que puede legitimar su posesion en un pueblo libre. De ahí la repugnancia invencible en todos los partidos á confesar que á veces no tienen al país de su parte. ¿Por qué no han de considerar como un deber ineludible el reconocerlo siempre que así sea, cuando al obrar de otro modo, no sólo incurren en el feo vicio de faltar á la verdad, sino que se imponen á la sociedad, convirtiéndose de partidos en facciones, puesto que se apoderan del poder, no por la voluntad de aquella, sino contra ella? Proclamar en voz alta que en el país reside el poder supremo, que el fin de los partidos es hacer posible el ejercicio de esa soberanía, siendo órganos de las tendencias generales que mueven á la sociedad, de la cual han de ser por tanto servidores, y luego apelar á todos los medios para apoderarse del Gobierno y conseguirlo, no por el impulso de la opinion pública, sino por ministerio de la astucia y de la intriga, y desde allí por añadidura hacer todo cuanto sea preciso, sin pararse en que sea ilícito, para simular que se tiene el apoyo de aquella, es tergiversar los términos del problema, herir en su origen y raíz al sistema parlamentario y sustituir éste, no con otro que pudiera alegar mejores razones para ser

aceptado, sino con uno que consiste en suma en una constante y radical mistificacion del que se toma en boca sólo para desconceptuarlo y desacreditarlo.

¿Cómo se forman con frecuencia los programas de los partidos? De un modo contradictorio con la naturaleza y con el fin de éstos, porque no son producto orgánico de la actividad de todos los elementos que los constituyen. En toda parcialidad política hay masa y jefes: aquella *siente* los principios, éstos los *conocen*, todos los *quieren*; y por eso el programa que sirve de bandera á cada una, debe ser el resultado de un trabajo de depuracion llevado á cabo por los que caminan al frente de la misma sobre el sentido que late en el fondo de la conciencia de todos los afiliados á ella.

Cuando falta uno de estos requisitos y los jefes abdican, el instinto y el sentimiento carecen de la guía y del freno de la reflexión, y los que debían ser directores de los partidos se convierten en sus ciegos instrumentos. Cuando falta el otro, constitúyense aquellos en dictadores, y fabrican de la noche á la mañana programas que imponen á sus sectarios, y que con frecuencia se modifican, no por virtud de esas rectificaciones suaves y naturales que se operan en la opinion, sino por acuerdo de los notables que sorprenden á sus correligionarios con mudanzas repentinas é inesperadas. Los políticos han de ser á la vez guías y órganos de los partidos. Si olvidan lo primero, abdicando de su propia funcion, dejan á aquellos huérfanos de direccion y de autoridad. Si olvidan lo segundo, imponiendo arbitrariamente su criterio, resulta una mistificacion, porque lo que en apariencia es eco de una parte de la opinion pública, no lo es en realidad mas que de uno ó varios individuos.

En los mas de los pueblos este último vicio es el mas frecuente. Unas veces por sugerencias de la presuncion y de la soberbia, otras por la tendencia á la dictadura, sostenida, ya por el carácter y el temperamento, ya por la desconfianza en la energía de la accion social, ello es que de ordinario los jefes, en

vez de contentarse con ser *leaders*, como quería Olózaga, pretenden ser y son en ocasiones amos y señores de los partidos, de los cuales se sirven en lugar de ser sus servidores. Y hé aquí una de las causas principales del absurdo fraccionamiento de aquellos para constituir esos grupos y grupitos, cuyo fin no es otro que el procurar á los que los capitanean un cortejo de secuaces, que son para ellos, como lo eran los clientes para los patronos entre los germanos, *in pace decorum et in bello praesidium*.

¿Por qué son los partidos exclusivos é intransigentes los unos con los otros, hasta el punto de arrojar fuera de la legalidad á los mas distantes y de conceder á los mas afines el derecho de gobernar, tan sólo en teoría y para un plazo indefinido, resistiéndolo despues por todos los medios cuando se aproxima el día de hacerlo valer en la práctica? Porque si la fuerza de los principios arranca el reconocimiento de la legitimidad de todos y de su capacidad para regir los destinos del país, la codicia del poder procura luego cerrar el acceso al mismo á cuantos puedan disputarlo, desconociendo el valor que todos tienen y el respeto que todos merecen, en cuanto cada uno de ellos es órgano de las aspiraciones de una parte del todo social, cuya representacion se mutila á sabiendas con semejantes exclusiones é intolerancias.

¿Por qué se apela á todos los medios para llegar á la esfera del gobierno y para mantenerse en ella, hasta el punto de estimarse como el primer deber del jefe de partido el conseguirlo tan pronto como sea posible y por el camino mas corto, aun cuando no sea el mejor ni el debido? Porque se consideran los bandos políticos al modo de armas de guerra para asaltar el alcázar del poder, como si este fuera fin y no medio, y de ahí el contraste que forman la actividad y la energía que se despliegan para alcanzarlo, con la apatía, la indiferencia y la frialdad con que despues se cumple y realiza el programa inscrito en la bandera dada al viento en la oposicion.

Ahora bien, estos y otros vicios

y defectos de los partidos, acusan una manifiesta desarmonía entre la teoría y la práctica, y una inconsecuencia, no menos evidente, por parte de los políticos que guían ó mandan á aquellos; porque, en suma, lo que pasa es que en principio se afirma la soberanía del todo social como base de la organización del Estado y se presenta al régimen parlamentario como el único compatible con aquella y á los partidos como medios necesarios para su ejercicio; y luego resulta que, en vez de conducir todo ello, como era de esperar, á la constitución de gobiernos nacionales, engendra, por el contrario, el grave mal de los *gobiernos de partido*.

El problema que implican estos términos, dijimos en otra ocasión, no lo es para los que niegan la necesidad de lo espresado por uno de ellos ó por ambos: porque si pudiera la sociedad pasar sin gobierno ó sin partidos, ciertamente no habria cuestion. No es preciso esforzarse en demostrar el fundamento racional de aquel, porque los mismos que no lo admiten, lo que hacen es sustituir una organización con otra, aunque den á la suya el nombre de *anarquía*. Mas grave es la resistencia que otros ponen á reconocer la necesidad de los partidos. Sin embargo, son, según queda dicho, una condición tan esencial de la vida política, que es un sueño pensar en suprimirlos. Cuando los pueblos estaban sometidos á la voluntad, recta ó caprichosa, absoluta ó templada de un monarca, no tenían aquellos razón de ser, como no la tienen tampoco allí donde impera el cesarismo; pero sí es una verdad incontrovertible que todo país culto tiene derecho á regirse á sí mismo, á ser dueño de su propio destino, y en su consecuencia, la organización del Estado debe basarse en el principio del *self government*, la opinión pública, el sentimiento común, la voluntad nacional se determinan y concretan en corrientes, tendencias, aspiraciones generales, cuyos órganos en el seno de la sociedad son los partidos, sin los cuales no se comprende el régimen representativo, y mucho menos el sistema parlamentario.

Gumersindo de Azcárate.

(SE CONTINUARÁ.)

## SECCION DE POLITICA.

Han terminado las sesiones de ambas cámaras sin fruto alguno para el país, como no sea el de haber presenciado un torneo de elocuencia con motivo de la discusión del mensaje. Leyes importantísimas, y sobre todas, los presupuestos, han quedado sin discutir; y gracias si el Gobierno obtuvo á última hora las autorizaciones para plantear reformas en Cuba; casi como una concesión patriótica de las oposiciones. Porque si á un representante cualquiera se le hubiese ocurrido pedir

votación nominal, seguramente fuera el triunfo de los obstruccionistas.

Las vacaciones durarán hasta Noviembre, como cosa probable, pues la vida del Ministerio Cánovas-Pidal, según nuestras noticias, no pasará de esa fecha, y hay interés en prolongar el interregno todo lo mas que se pueda.

La corte ya ha salido de Madrid y los ministros también veranean.

El pueblo de Gijón verá algunos rostros de políticos importantes, pues se dice que durante la estancia de D. Alfonso han de permanecer con él ó vendrán á cumplimentarle Toreno, Posada Herrera, Sagasta, Elduayen, Romero Robledo, Cánovas, Pidal y muchos senadores y diputados, y brigadieres y generales.

La política dormirá una siesta larga, y los intereses nacionales que de ella dependen en un país donde todo parece estar subordinado al régimen constitucional parlamentario, permanecerán entretanto estacionados, mal que les pese á los contribuyentes por todos conceptos.

Nadie que hoy recorra las provincias de España, y nadie que venga á Asturias este verano, creará que aquellas, y esta en particular, estén atravesando una crisis económico-industrial, cuyas consecuencias no tardarán en sentir todas las clases sociales, y como es natural, en primer término el pueblo obrero.

La política ciega del partido conservador empieza á dar sus frutos. Tengamos confianza en el porvenir, único consuelo que nos queda.

Se desmiente que Becerra conferenciase con Sagasta para convenir la oportunidad de ciertas evoluciones que se presumen.

Ya verán Vds. como al fin y á la postre, va á suceder que *después de los años mil, vuelven las aguas por donde solían ir*.

Y sinó al tiempo... digo, á Martos, que es un ejemplo vivo de esa verdad.

¿No es verdad, D. Cristino, que ya está Vd. de nuevo un tantico mas cerca de nosotros?

## SECCION PROVINCIAL.

Sr. Director del periódico Gijón.

Alceda 20 de Julio de 1884.

Mi distinguido y buen amigo: quisiera responder á su cariñosa invitación, escribiendo una correspondencia para su digno periódico, pero faltanme la salud, el humor y no me sobra el tiempo, suficiente apenas para tomar aguas, pulverizaciones y gases, sin contar las horas que se pasan en el almuerzo, comida y cena y en excursiones por estas cercanías pintorescas y frondosas como las mejores vegas de nuestra querida Asturias.

Y á fé que lo siento, pues aparte de mi deseo de complacer á V., tengo para mí que no carecería de importancia una descripción de estos establecimientos balnearios, tratándose de una provincia que como Asturias les proporciona numerosísimo contingente de bañistas.

Y no estrañaré que este vaya en aumento, pues cuando la virtud de estas aguas minerales es de suyo suficiente atractivo, se aumenta con las comodidades que ofrecen los hoteles. Dos llaman especialmente la atención, el de Alceda y el de Ontaneda. Ambos son hermosos y grandes edificios, con cómodas habitaciones, espacioso comedor, elegante salón de recreo y galerías que comunican directamente con su respectivo establecimiento balneario.

El de Alceda reúne, á mi juicio, ventajas que le hacen superior al de Ontaneda, ya por el mayor caudal de agua de aquel, ya por el esmeradísimo trato que el bañista encuentra en el gran hotel inmediato, es un hecho que se encuentra mas favorecido del público que el de Ontaneda.

Por las noches se reúne el elemento joven en el salón de fiestas, y no faltan animados bailes y conciertos que improvisan aficionados, merecedores del nombre de artistas.

Y termino diciendo á V., que su consabido primo, me ha dado un chasco soberano. Por fortuna no esperé su regreso de Madrid, que no tuvo lugar hasta el 3. Me dice que irá á Fuente Santa.

Sabe que es suyo afmo. amigo q. b. s. m.  
X.

Dícese que el 4 de Agosto próximo se inaugurará el ferrocarril de Pajares, asistiendo al acto el Sr. Duque de Sexto, Presidente del Consejo de Administración de los ferrocarriles de Asturias, Galicia y León.

La Diputación provincial acordó en votación nominal y por 10 votos contra 7, consignar 50.000 pesetas para recibir á SS. MM.

Y luego dirá la Diputación que no tiene recursos para carreteras y vías férreas.

Los diputados Sres. Pedregal y Gonzalez Rio, hicieron constar que no votaban cantidad alguna para festejos, por no contrariar los deseos de S. M., que se oponía á que las corporaciones hiciesen gasto alguno con motivo de su venida á la provincia.

Como dato del gran desarrollo que alcanza en Francia la producción de la sidra, consiguan los periódicos extranjeros que se eleva la cantidad obtenida anualmente, á 10 millones de hectólitros.

## SECCION LOCAL.

Después de tres días de detención en la cárcel de Oviedo, fué puesto en libertad don Domingo Villamil y Cueto, Jefe de Contribuciones de la provincia en la Sucursal del Banco de España. Y dice «El Carbayón»:

«La multitud de personas de todas clases sociales que visitaron al Sr. Villamil durante su permanencia en la cárcel y que conocen las honrosas cualidades que le distinguen, convenían en que solo una fatal equivocación ó mala inteligencia podía ser causa del suceso que se lamentaba. Hoy la orden de libertad parece que viene á confirmar tales presunciones y tenemos un verdadero placer en felicitar por ello á nuestro amigo.»

Como hemos indicado en nuestro número del Martes último, en la noche de aquel día pasó por esta villa el Sr. Ministro de Fomento, con dirección á la posesión que tiene su familia en la inmediata parroquia de Somió.

En la Estación del ferrocarril le saludaron comisiones del Ayuntamiento, del Instituto, de la Junta de Obras del puerto, de Obras públicas, Aduana, Centros militares, etc.

Nuestro apreciable colega de esta villa *El Comercio*, al dar cuenta de este suceso, saludó respetuosamente y da la bienvenida al Sr. Pidal.

Lo celebramos, sin comentarios. ¡Ah *Comercio*, *Comercio*!

Se nos asegura deja mucho que desear la limpieza de las pipas que surten de agua á una gran parte de los vecinos de nuestra villa.

Llamamos la atención del Sr. Alcalde acerca de este servicio público, que está relacionado con la salud del vecindario, y le rogamos disponga el reconocimiento y limpieza de las espresadas pipas.

El Miércoles último, á las once de la mañana, verificó su entrada oficial en esta villa el Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis, recorriendo en carruaje abierto varias calles de la población.

En la Estación del ferrocarril le esperaron las autoridades, comisiones y numeroso público, que le acompañó hasta la iglesia, donde dirigió algunas palabras á los fieles, encomiando el amor al trabajo, á la industria y al comercio.

Luego se hospedó en la casa apeadero del Sr. Marqués de San Esteban.

Es digno de todo encomio, el celo é interés que muestran en todos sus actos los muy dignos individuos que tienen á cargo la dirección y Junta directiva del Ateneo-Casino Obrero de esta villa.

Repetidas veces hemos oído tributar justos y muy merecidos elogios á los citados individuos por lo bien que comparten las pocas horas que les dejan las faenas de los talleres, dedicándolas a la acertada dirección del mencionado centro de instrucción y recreo, y con gusto nos asociamos á ellos y les damos publicidad.

Nos consta que la espresada Junta directiva vería con satisfacción se aumentase el número, de los que con gran abnegación y constancia, vienen dando conferencias en aquel Ateneo, y que está dispuesta á admitir gustosa las ofertas que para ello se le hagan por los que posean conocimientos acerca de alguno de los ramos del saber humano.

Según asegura un apreciable colega de la provincia, el Sr. Alcalde de Gijón dijo al señor Ministro de Fomento, al llegar éste á la estación, que le estaban esperando comisiones del Ayuntamiento, de la Junta de Obras del puerto, *del concejo de Carreño, y... la mar*.

Si el Sr. Alcalde dijo tales palabras, como aseguran, perdonemos le digamos que corrió demasiado la corredera, pues ni el concejo de Carreño, ni la mar, enviaron comisiones á esperar al Sr. Pidal, porque en uno y otro sitio no fructifica el trigo pidalista, y si no, que lo diga la historia.

Carreño es patria de liberales. El sabio escritor, amigo íntimo de Jovellanos, Gonzalez Posada, el Senador y Diputado Rodriguez Busto, el General Gonzalez Llanos, el Arquitecto Reguera, el Catedrático Condres, y otros muchos liberales de fusta, nacieron en aquella tierra, y sus descendientes son consecuentes.

Un telegrama depositado en la estación telegráfica de Oviedo á las 6 y 25' de la tarde (según se declara en el mismo despacho) y recibido en la de Gijón á las 9 y 30' de la noche, fué entregado al Director de nuestro periódico á las ocho y media de la mañana del día siguiente.

Tardó el telegrama desde Oviedo á Gijón, ó sea en recorrer 22 kilómetros, *tres horas*, y desde la estación telegráfica de Gijón al domicilio del destinatario, que distará unos cien metros, *diez horas*.

No es la primera vez que esto ocurre, pues tenemos con frecuencia varios ejemplos de la gran puntualidad que reina en este servicio, y el referente á la población, se nos asegura es debido á que los encargados de distribuir los partes, esperan en la portería reunir varios para salir á repartirlos.

Rogamos al Director Sr. Moya, tenga la bondad de disponer no se repitan tales faltas, que perjudican notoriamente los intereses del público.

De nuestro apreciable colega ovetense *El Eco de Asturias*, tomamos lo siguiente:

«La venida del Sr. Pidal se presta á escribir una novela del género realista, dividida en varios capítulos.

Véase la muestra:

## AYER.

Los asturianos censuraban unánimemente con duras palabras la conducta de D. Alejandro Pidal y Mon en el asunto del ferro-carril del Noroeste. Personas importantes de la provincia dijeron de él cuanto pudo decirse y algo que debe callarse. Ningun prestigio tan bajo como el del Sr. Pidal en aquella época.

## HOY.

El que llamaba estéril á la brillantísima manifestación del 27 de Marzo, es Ministro de Fomento y reparte credenciales. La mayoría de las gentes le deja hacer procurando no acordarse de la intentada variación del trazado. Personas importantes de Oviedo fueron ayer á la estación á festejar al Sr. Pidal, le rindieron pleito homenaje y no le besaron el anillo porque, á pesar de sus aficiones episcopales, no oficia durante el viaje D. Alejandro.

## MAÑANA.

El Sr. Pidal pasará como un cualquiera sin que nadie se aperceba.

## SIEMPRE.

¡Cosi va il mondo, bimba mia!

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro particular amigo y correligionario D. Alfredo Lasala, redactor del diario político «El Globo», que se encuentra en esta villa con otros varios compañeros en el estudio del año de prácticas de su carrera de Ingeniero de Minas.

Le damos nuestra afectuosa bienvenida.

## TEATRO.

Sin tiempo ni espacio para reseñar extensamente el debut de la Compañía de zarzuela, que anoche inauguró la temporada de verano en el coliseo de Jovellanos, nos vemos precisados á bosquejar, y aún esto con laconismo, la exposición del juicio que nos ha merecido.

La *Tempestad* es una obra tan conocida del público Gijonés, y se ha visto aquí tan magistralmente interpretada, que, dicho sea con franqueza, esta vez nos ha parecido su representación un pálido reflejo de las de aquellas noches consecutivas, en las cuales el auditorio entusiasmado no se cansaba de aplaudir. Es natural. También la Compañía que dirige el Sr. Dalmau, nos pareció una sombra de la que dirigió Soler dos años há.

**Roberto:** (La Nadal) saludada con palmadas á su presentación en la escena, estuvo como siempre, atenta á su cometido y demostrando que persiste en aquel amor al trabajo que la distingue; pero en honor de la verdad, como artista nada adelantó, pues ni ha mejorado la escuela de canto, y grita y desafina con facilidad.

**Angela:** (Srta. Gonzalez) como tiple, no es de grandes facultades, y no corresponde, (aunque celebraremos rectificar este juicio en otras audiciones) á lo que debiera esperar un público que paga tres pesetas y diez céntimos por una butaca. Por lo demás, como actriz, estuvo regular y es simpática, porque posee buena figura y belleza.

**Margarita:** (Sra. Lamaña). Esta respetable actriz de carácter, como la anuncia la empresa, tendrá todo el carácter que se quiera, pero nos ha parecido detestable en el artístico. ¿Quién puede olvidar á la Baeza en mucho tiempo?

**Beltran:** (Sr. Orenge), frío y amanerado con voz escasa y de gola, ni sabe manejar la *media voz*, ni acometer con *esprit* las notas altas. Es un tenor de la escuela del mal gusto.

**Simon:** (Sr. Lacarra), barítono fuerte en la tesitura de tenor y flojo en la de bajo, aunque de no grandes facultades, posee un timbre agradable. No le encontramos tan buen actor en su difícil papel, acaso porque aun vive en nuestra memoria la dramática figura de Loitia, que hacia un Simon incomparable.

**Mateo:** (Sr. Cruz), ha crucificado al chispeante personaje que representaba. Ni tiene voz, ni es cómico. Auguramos que ha de ser la cruz de la empresa y de la compañía.

El cuerpo de coros es superior, y él salvó aquel rico y potente concertante del acto segundo.

La orquesta, nutrida y afinada, llena todas las condiciones y responde á una excelente dirección.

Detalles: fueron arrojados á la escena dos ramos de flores al terminar la tiple el aria de las joyas. Con mas oportunidad y mas merecidos hubieran estado en el duo del primer acto.

La Srta. Gonzalez vestía un precioso traje corto de raso con recogidos y *culero*, moda que la indumentaria no nos dice usasen ni usen los lugareños bretones.

La escena y cuadro del sueño muy mal presentado.

La entrada un lleno. La reforma del anfiteatro, perfectamente.

E.

## ALCANCE.

Sr. Director del periódico GION.

Madrid 24 de Julio de 1884.

Mi estimado amigo:

Permitame V. que dirija á mis colaboradores los cajistas, una súplica: corrijan ustedes mas escrupulosamente, pues me han hecho decir en varias ocasiones una de *posaderas*, *contabilidades*, etc., que merecen rectificación; y es lástima que tan bonito periódico lleve erratas. Ahí lo del franco de multa que imponía Hachette en París por errata. Bien es verdad que el telegrama me puso un *háblase* en mi telegrama último, cuando el decreto á que me refería, estaba publicado... que ya!

No desconozco por eso, que tienen perdón los cajistas, en atención á la precipitación con que precisan colaborar mis cuartillas, si han de alcanzar la última hora del periódico. Y dicho esto, entro en materia.

¿En materia?... Sí, porque en realidad no es sangre, sino *pus*, lo que se desprende de la situación; pero á chorros. Figúrense mis lectores, que los italianos no se contentan con menos que con la salida del Ministerio del Sr. Pidal. Que estábamos en lo firme al suponer en nuestra anterior que el Ministro de Fomento se hallaba muerto *in pecto* por Cánovas, hoy lo confirman diarios autorizados; mas hé aquí que Italia va á sostener en el gabinete algun tiempo mas al miembro de la Union Católica, con exigir que se le sacrifique. Pero señor, qué querian ustedes, señores italianos excomulgados, que hiciera el Sr. Pidal y Mon, después de haber mediado en el asunto de su *colombroño* el P. Mon? Necesitaba desagrar á Roma, ya que se atrevió con un jesuita, y con la inmunidad de la cátedra del Espíritu Santo.

Y harto poco ha hecho: votos por la reivindicación del Santo Padre en el trono de... Carlo Magno como si dijéramos, y... dar la dirección de las escuelas de párvulos, á los RR. PP. de la Compañía de Jesús. Porque á esto equivale la disolución del Patronato de las escuelas de párvulos, creado con muy buen acierto por el Sr. Albareda, y entregado hoy á la Junta de señoras de la Beneficencia. Y claro, que las damas de la aristocracia (que entienden de esto lo que el Ministro, de instrucción pública) no habrán de aconsejarse de sus maridos, hermanos ó hijos, socios del Veloz-Club, en asuntos de pedagogía; sino que apelarán á los jesuitas, que aparte de ser (en mi humilde opinión) perniciosos en todo, saben, sin embargo, de pedagogía mas que los PP. Escolapios y el resto de comunidades religiosas, dedicadas á la enseñanza.

¡Gracias á Dios que podemos aplaudir al Sr. Pidal! Mientras llamó *cobardes* á los republicanos que iban al Parlamento monárquico, explicando luego en qué sentido lo dijo; mientras ha sufrido que su jefe explique sus palabras relativas al poder temporal de los papas; mientras intervino para que el

P. Mon enmendase su celo.... no he podido menos de sentir hacia el Ministro ultramontano, más que una cierta compasión. Pero ahora que lo veo obrar como verdadero neo, como un carlista debe proceder, dada su historia, no puedo menos de aplaudirle, aunque sienta por el país y por los párvulos una conmiseración inmensa. En ese decreto que nos ocupa, en que solapadamente quiere autorizarlo, apoyándose en la ley de Moyano de 1837, dándole vueltas como á tornillo para que sirva á sus fines (¡una ley relativamente liberal!); al fundar su reforma en ciertas disposiciones del decreto Albareda, que dió vida al Patronato, con habilidad... ahora, esclamo: ¡Este es Pidal, el sutil ergotista, el ágil y diestro casamentero de la Union Católica con el partido conservador. Por si faltaba algo, ya tiene al señor Perez Hernandez en Obras públicas. ¡Qué tres liberales se reunen en las Direcciones de Fomento: Fernandez Guerra, Catalina y Perez Hernandez!—Ahora si que se exigirá la cédula de comunión á los 537 sargentos y cabos que se propone colocar en aquel Ministerio el Gobierno.

Porque sumadas las plazas hábiles destinadas á estas *clases* del ejército, hay 7.005 disponibles para dar cumplimiento al sabio decreto, hoy ley, del Ministro de la Guerra. Confesamos que no participamos del entusiasmo de muchos colegas liberales, que hallan conveniente la medida. Para Prusia, sería excelente, para una monarquía militar no tiene precio, pero para España, tan castigada de ese espíritu de las dos legiones, la militar y la clerical, nos parece inoportuna. Páguese, como es justo, á los sargentos y cabos con ascensos, mediante exámen, y con premios en metálico, cuando no quieran examinarse para el paso de un grado á otro superior, pero... ¡no le faltaba á nuestra administración sino siete mil y pico empleados nuevos!

A las catástrofes de Fomento, siguen las de Guerra, como llevo apuntado; pues ahora entran las de Marina.—Sobre la compra de la quilla célebre desechada por Francia, se habló dias pasados; la quilla ha tomado proporciones, convirtiéndose en buque: el *Colon*, vendido contra todas las disposiciones legales y reglamentarias.

¡A la barra el Ministro de Marina! gritan los periódicos de oposición.

¡A la calle el Ministro de Fomento! claman los italianos y los españoles.

—Compadre,—dijo un caminante á otro desconocido, camino de Jaen,—¿es éste el camino de Córdoba?

—Ni lo uno, ni lo otro,—respondió el interpelado,—ni yo soy compadre de V., ni este el camino de Córdoba.

Pues Cánovas contestará (por el pronto), «ni á la barra, ni á la calle.» Y cuenta, que en materia de *barra*, él fué quien acusó á Estéban Collantes, y quien ahora ha perpetuado el apellido elevándolo á la categoría de *Marquesado*.

Y sigue la Marina.—Lo del *Gravina* fué un desastre; lo del *Gijon* otro, verdaderamente terrible. Aún se ignora la suerte que ha cabido á la tripulación y pasajeros del *Laxham*; pero de los 190 entre pasajeros y tripulación del *Gijon*, solo se sabe que se hayan salvado los sesenta y tantos recogidos por el *Santo Domingo*.

Hay dudas todavía sobre si se aplazará del 14 al 20 de Agosto la ida de la familia Real á Gijon; depende del estado de la salud pública. D. Alfonso se detendrá media hora en Oviedo, siguiendo luego hasta esa. Permanecerá en Gijon cuatro ó cinco dias,

embarcándose despues en un buque de la escuadra para ir á Ferrol, de donde regresará luego á reunirse con su familia, que tomará baños durante los dias de estancia en esas aguas del Cantábrico, volviendo á Madrid en los primeros dias de Setiembre.

Doscientos individuos de las familias de las victimas de Alcedia y Astorga pedirán asiento en la mesa de 200 cubiertos, que se dice servirá la Compañía del ferro-carril de Asturias el 15 del próximo, á la llegada de los reyes.

Otras noticias para concluir.  
El cólera igual; más temiéndose su propagación.

La luz crepuscular observada de unos dias á esta parte, ha sido minuciosamente estudiada por el Director del Observatorio de la Institucion libre de Enseñanza, D. Augusto T. Arcimís, de la Real sociedad Astronómica de Lóndres. Ha hallado dichas iluminaciones del firmamento, muy análogas á las de los últimos meses del 83 y Enero de este año. Ahora no defenderán su teoría los partidarios de la hipótesis que hacia depender tales reflejos de los gases levantados á las altas regiones de la atmósfera por el cataclismo del Krakatoa.

La Institucion ha comisionado á dos de sus profesores, para que asistan al Congreso de Higiene y Educacion de Lóndres del 4 de Agosto, que se celebrará en el South-Kensington-Museum.

Al cabo de cuatro años, han regresado los últimos expedicionarios Norte-americanos que se dirigieron al Polo Norte; 19 de los 25 han sucumbido. El Teniente Greely asegura haber llegado á la latitud 83°24 minutos, á que jamás arribó ningun viajero.

La Cámara noruega ha triunfado en la lucha con el rey Oscar I. La opinion liberal, se impone siempre en Suecia y Noruega. ¡Ojalá que en todas partes sucediera siempre lo mismo!

De V. Sr. Director afectísimo amigo  
El Corresponsal.

## SERVICIO TELEGRÁFICO.

Madrid 26, á la 1 m.

Una goleta inglesa recogió 15 naufragos del vapor «Gijon.»

El cólera decrece en Marsella y Tolon; pero se propaga á otras poblaciones de Francia.

Hoy se leerá el decreto suspendiendo las sesiones de Córtes.

D. Alfonso XII salió anoche para Batelú.

Continúa la cuestion de Italia surgida con motivo del discurso de Pidal.

El tiempo fresco.

Los fondos públicos firmes.

El Corresponsal.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## Ferro-carril de Langreo.

La Compañía del Ferro-carril de Langreo se propone adquirir en pública licitación, que tendrá lugar el día 5 del próximo mes de Agosto, á las once de la mañana, 510 docenas de tabla de pino gallego, sin venteadura ni parte alguna muerta, de las siguientes dimensiones:

	Largo.	Ancho.	Grueso.
50 docenas	3 <sup>m</sup> 17	0 <sup>m</sup> 165	0 <sup>m</sup> 055
90 id.	2 <sup>m</sup> 90	0 <sup>m</sup> 165	0 <sup>m</sup> 055
70 id.	1 <sup>m</sup> 40	0 <sup>m</sup> 165	0 <sup>m</sup> 055

Estas esquina viva, y  
300 id. 2<sup>m</sup>50 de 0<sup>m</sup>19 á 0<sup>m</sup>28 y 0<sup>m</sup>029.

Para tomar parte en el acto, se precisa acompañar á la proposición, que se hará en pliego cerrado, el resguardo de haber constituido como depósito en la caja de la misma, la cantidad de 100 pesetas, debiendo presentarse estas media hora antes de la señalada para la subasta, entendiéndose que la Compañía se reserva el derecho de admitir la que considere mas beneficiosa, ó desecharlas todas, si así lo tuviera por conveniente.

Gijon 21 de Julio de 1884.

EL JEFE DE OFICINAS,  
Silverio Caso.

## La Civilizacion.

Librería y objetos de escritorio.

Ambrosio Menendez,  
Corrida, 20.

Ultimamente se recibieron las siguientes obras:

Galdós.—La de Bringas,—rústica.	12 rs
Vida de Jesucristo, por el R. P. Valverde,—pasta.	16 "
Figaro.—Colección de artículos,—pasta.	16 "
Fray Luis de Leon.—«La Perfecta Casada».—pasta.	6 "
Pedro Madrazo.—«Viaje Artístico».—pasta.	16 "
Dante.—«La Divina Comedia».—pasta.	460 "

Juegos de libros para comercio, objetos de dibujo y bonitas tarjetas de felicitación.

## GIJON,

periódico democrata.

Se publicará tres veces por semana, é insertará artículos políticos, industriales y comerciales, revistas de comercio, de navegación, de teatros, bailes, paseos, etc.; folletines, correspondencias y telegramas de Madrid y de otros puntos; extractos de las sesiones del Congreso y del Senado y de al «Gaceta», ecos políticos, rumores provinciales y locales, horas de salida de los trenes y diligencias, y anuncios.  
Precio, 2 pesetas 50 cént. al trimestre.  
Redaccion y Administracion, calle Corrida, núm. 85.

## LA VERDAD,

DROGUERÍA Y PERFUMERÍA DE MANTARAS,

Corrida, 36.—GIJON.

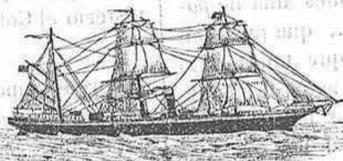
Artículos para la Medicina.—Específicos Nacionales y Extranjeros.  
Depósito de aguas minerales, etc.

## DROGUERIA INDUSTRIAL.

Pinturas de todas clases.—Id. preparadas.—Id. anticorrosivas.—Colores finos al óleo en tubitos de estaño, para cuadros, etc.—Barnices de todas clases.—Brochas.—Cepillos.—Esponjas.—Almidones.

## SIN RIVAL.

Unica casa de venta al por mayor y menor de la gran perfumería de Eugene Rimmel, inglesa y francesa, proveedor de S. M. el Rey de España.  
Se acaba de recibir un elegante surtido de objetos de escritorio, como son: tinteros, limpia plumas, plumas, portaplumas, lapiceros, estuches de matematicas, cajas de pinturas, tintas chinas, libros rayados, copiadores y tintas de todas clases, etc.



## VAPORES CORREOS.

COMPañÍA TRASATLÁNTICA,

ANTES DE

A. Lopez y Compañía.

Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.  
Servicio para Colon y Pacifico.

Salidas de.....	Barcelona, los días	4 y 25	de cada mes.
	Valencia,	5	
	Málaga,	7 y 27	
	Cádiz,	10 y 30	
	Santander,	20	
	Coruña,	21	

Los vapores salen los días 4 de Barcelona y 10 de Cádiz. Toman en las Palmas (Gran Canaria,) admitiendo carga y pasaje para dicho punto y tambien para Veracruz.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman carga á flete corrido y pasajeros para los siguientes puntos:

**Litoral de Puerto-Rico.**—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce y Aguadilla.  
**América Central.**—Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Santa Cruz.  
**Norte del Pacifico.**—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.  
**Sur del Pacifico.**—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Los que salen los días 20 de Santander y 21 de Coruña, toman tambien carga á flete corrido y pasajeros para el litoral de Puerto-Rico y para todos los puertos arriba citados de la América Central, Norte y Sur del Pacifico.

**Seguros.**—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

	Puerto-Rico.	Habana.
	Pfs.	Pfs.
1.ª clase	150	180
2.ª id.	100	120
3.ª id. preferente	50	60
3.ª id. ordinaria	35	35

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

Los pasajeros deberán hallarse en Gijon los días 15 de cada mes, para ser trasportados á Santander por cuenta de la Empresa.

Consignatario en Gijon, D. OSCAR DE OLAVARRIA.

En esta imprenta se necesitan dos cajistas.—Trabajarán á jornal ó á líneas, segun les convenga.

En la Librería de Ambrosio Menendez, Corrida, 20, se espera un completo surtido de perfumería de la fábrica ROSARIO, de Santander, en condiciones y precios muy económicos.

## CAMISERIA

DE  
Manuel Valdés Sanchez,  
4, Corrida, 4.

Se acaba de recibir en este pequeño Centro de Novedades un grande y variado surtido de abanicos, sombrillas, corbatas, géneros de punto, trajes para baños, cretonas para camisas, etc., á precios económicos.

Guía Industrial y Comercial de Asturias,  
por D. Angel Roman Cartavio, Perito Industrial Químico.—1884.

El creciente movimiento de la industria y del comercio asturiano, hace tiempo que exigen una guía anual, que reportará gran utilidad á los centros productores y consumidores de dentro y fuera de la provincia.

La multitud de datos y noticias provinciales que contiene esta Guía, la recomiendan como indicador utilísimo para todos.

Precio: 2 pesetas.

Puntos de venta: Madrid, Librería de D. Carlos Bailly-Bailliere, Plaza Santa Ana, 10; Barcelona, Dr. D. José Ramon de Luanco, Catedrático de la Universidad; Gijon, señores Hijos de D. Fructuoso de Prendes, Cuadrante, 21, en la y Administracion de este periódico.

## EL PASAJE.

Primer Establecimiento en Novedades de Paris y Londres.

INMENSOS SURTIDOS

en Vichys, velos religiosos y sedas cambiantes.

ÚLTIMAS NOVEDADES EN LANILLAS.

Trajes desde 40 á 150 pesetas.

Trinidad, 14 y Muelle, 7.